



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHOTA

“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

NOTA DE PRENSA N° 068-2013-GR.CAJ/UGEL-CH/D-I.I

UGEL Chota es reconocida por el Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado - OSCE

Tuvo valiosa participación en la utilización de los Catálogos Electrónicos de Convenio Marco.

Por: Gabý Guevara

La Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Chota fue reconocida por el Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado – OSCE por su valiosa participación y los resultados obtenidos, a través de la utilización de Catálogos Electrónicos de Convenio Marco, los cuales operan como una gran tienda virtual alojada en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE.

Las entidades públicas de todos los niveles de Gobierno a nivel nacional recurren a dichos catálogos para efectuar sus compras de manera inmediata sin necesidad de convocar un proceso de selección, permitiendo ahorrar los costos administrativos y mejorar la satisfacción de sus necesidades; así como también los proveedores pueden exhibir su variedad de productos durante el año.

Mediante el Oficio N° 141-2013/SPE dirigido al Administrador de la sede institucional, el OSCE hace de conocimiento que ha obtenido el Premio a las Buenas Prácticas en Gestión Pública 2013, en la categoría “Eficiencia en Adquisiciones y Contrataciones”, con motivo de la implementación de Catálogos Electrónicos y los beneficios que estos conllevan, modalidad de compra que la UGEL Chota viene ejecutando desde el año 2011.

El Convenio Marco es la modalidad por la cual el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, a través de una Licitación Pública o Concurso Público selecciona a aquellos proveedores con los que las Entidades deberán contratar los bienes y/o servicios que requieran y que son ofertados en el Catálogo Electrónico de Convenio Marco.

Es una clara muestra que los Catálogos Electrónicos están cumpliendo con los objetivos trazados, teniendo como finalidad maximizar los beneficios otorgados y contribuir en la eficiencia de las contrataciones públicas.

Se agradece su difusión.

Chota, 19 de setiembre de 2013

UGEL CHOTA ¡POR UNA GRAN REGIÓN!